

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

"1904-2004  
Centenario de la presencia Argentina  
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

USHUAIA, 20 OCT 2004

VISTO la Nota N° 1499/04, presentada por la Supervisión General de Nivel Inicial, E.G.B. 1 y E.G.B. 2; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita se Declare de Interés Educativo Provincial el Proyecto denominado: "Semana de la Educación Especial", presentado por la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chenén", de esta ciudad.

Que el mismo abarca diez (10) días de actividades variadas y orientadas a distintos sectores de la comunidad, las cuales se vienen desarrollando desde el 17 de agosto de 2004, culminando con la Semana de la Educación Especial, llevada a cabo entre los días 14 al 22 de octubre de 2004.

Que son sus objetivos difundir en la comunidad, actividades que se realizan en el ámbito de la Escuela Especial, propiciar un espacio para la integración con la comunidad en general, promover un acercamiento de las familias de nuestra comunidad educativa, ofreciendo charlas sobre diferentes temas de interés y brindar charlas específicas para profesionales de la Educación Especial.

Que contará con la presencia de la Doctora Alicia BUSTOS FIERRO, reconocida profesional ex integrante de la Comisión Nacional Asesora para la integración de las personas con Discapacidad, quien brindará un taller sobre Responsabilidad Civil en la Discapacidad, destinado a profesionales de la Educación Especial.

Que obra debida intervención del señor Secretario de Gestión Educativa.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución, a fin de Declarar de Interés Educativo Provincial el Proyecto enunciado precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 14° de la Ley Provincial 617.

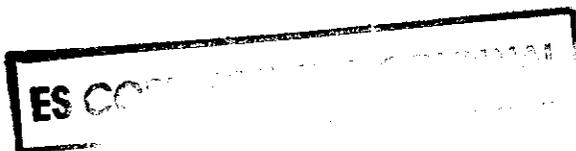
Por ello:

**EI MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo Provincial el Proyecto denominado: "Semana de la Educación Especial", presentado por la Escuela Especial N° 1 "Kayú Chenén", de esta ciudad; por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. y C. N° **1909** /04.-



Prof. WALTER S. D'ANGELO  
Ministro  
Educación y Cultura

Sandra M. SESMA  
Directora de Despacho

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"